

DiM

Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

RESOLUCIÓN GENERAL N°

0016

San Miguel de Tucumán, **06 AGO 2024**

VISTO:

La Resolución General N° 10 de fecha 12 de Abril del año 2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la referida Resolución General se aprueba el Manual de Funciones y Procedimientos, con sus correspondientes formularios, para la emisión de los certificados de libre deuda y constancias de las contribuciones administradas por este organismo fiscal.

Que, conforme lo establece el artículo 65° del Código Tributario Municipal, salvo disposición expresa en contrario, la prueba de no adeudarse un tributo consistirá exclusivamente en el certificado de Libre Deuda expedido por el Organismo Fiscal.

Que del análisis realizado a dichos procedimientos resulta necesario adecuar los mismos a los efectos de una mejor administración y control en la emisión de estos documentos.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por los artículos 13° del Código Tributario Municipal – Ordenanza N° 4536/2013 y sus modificatorias,

EL DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES
RESUELVE

Artículo 1.- Modificar el primer párrafo del punto III, apartado 5) del Manual de Funciones y Procedimientos para la emisión de Certificados de Libre Deuda y Constancias, aprobado mediante Resolución General N° 10/2021, el que quedará redactado de la siguiente manera:



C.P.N. JORGE FABIAN MARTINEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

DIM

Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

0016

RESOLUCIÓN GENERAL N°

San Miguel de Tucumán, 06 AGO 2024

"5) Finalizados los controles precedentes, se emitirá el Certificado de Libre Deuda FLD3 en papel de seguridad, vía sistema informático por duplicado, el cual será convalidado con la firma del Jefe de la Sección Libre Deuda y del Director de Ingresos Municipales, teniendo en cuenta lo siguiente:"

Artículo 2°.- Reemplazar los formularios FLD1, FLD3, FLD4, FC 12, FC 13 y FC 14 incluídos en el punto VI) del Manual de Funciones y Procedimientos para la emisión de Certificados de Libre Deuda y Constancias aprobado mediante Resolución General N° 10/2021, por los formularios adjuntos en la presente resolución, los cuales forman parte integrante de la misma.

Artículo 3°.- Dése cuenta al Departamento Ejecutivo, comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal, comuníquese y archívese.-




C.P.N. JORGE FABIAN MARTINEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

0016

F.L.D. 1

DIM

Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

SOLICITUD

- Constancia para Baja de Actividad Económica
- Constancia de Inscripto
- Constancia de No Inscripto
- Certificado de Libre Deuda
- Certificado de Cumplimiento Fiscal

Contribución y/o Tributo.....

Apellido y Nombre o Razón Social:.....

C.U.I.T./C.U.I.L./D.N.I. N°.....

Padrón /Licencia N°.....Nomenclatura.....

Actividad Comercial.....

Domicilio Comercial / Ubicación del Inmueble.....

Domicilio Fiscal.....

Domicilio Particular.....

Datos del Vehículo / Tipo.....

Para ser presentado en.....

Para trámite de.....

Nota: En caso que la solicitud no sea realizada por el titular, el suscriptor de la misma deberá adjuntar el poder correspondiente.

Firma:.....

Aclaración.....

D.N.I. N°.....

Tel. y/o mail.....

En carácter de.....

Certificado retirado por.....D N I.....

Fecha.....Firma.....

Acuse de Recibo F.L.D. 1

Apellido y Nombre o Razón Social.....

Domicilio.....

Padrón / Licencia N°.....



.....

Sello de Recepción

C.ºN. JORGE FABIAN MARTINEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

0016

DIM

Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

F.L.D. 3
N° solicitud.....

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

Tipo de Padrón:
Padrón N°:
Apellido y Nombre o Razón Social:
Nro. Asociación Catastral:
Domicilio Fiscal:

Actividades:.....

Fecha de Alta:.....

Certificamos que (Apellido y Nombre o Razón social).....
identificado bajo el Padrón N°.....
tiene abonadas las siguientes contribuciones y/o Tributos:

Contribución y/o Tributo	Período Desde	Período Hasta

Observaciones.....
.....

Conste que el presente certificado no tiene efectos liberatorios en caso de verificarse cualquiera de las causas establecidas en el Artículo 66° del Código Tributario Municipal-Ordenanza N° 4536/2013, dejando subsistente la obligación del contribuyente o responsable de responder por los tributos y demás derechos atrasados que hubieren, como así también, cualquier diferencia que pudiera surgir con posterioridad a la fecha de otorgamiento del mismo.

Se extiende el presente en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día.....de.....de 20.....

A los efectos de ser presentado en:.....

Para Tramite de.....

VALIDEZ HASTA EL DIA.....

.....
Firma y Sello
Jefe de Sección Libre Deuda

.....
Firma y Sello
Director de Ingresos Municipales



C.P.N. JORGE FABIAN MARTINEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

0016

DIM

**Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales**

FLD 4

San Miguel de Tucuman.....de.....del 20.....

SEÑOR.....

DOMICILIO.....

ACTIVIDAD.....

C.U.I.T.N°.....Expediente N°.....

TRAMITE :

REQUERIMIENTO SECTOR LIBRE DEUDA - SUBDIRECCION DE FISCALIZACION

En virtud de la Solicitud del Libre Deuda presentada y en uso de las facultades conferidas a esta Dirección de Ingresos Municipales por el artículo 14 de la Ordenanza 4536/13 se le notifica que debe poner a disposición de la Sub - Dirección de Fiscalización, la siguiente documentación, dentro de las 48 hs. de la fecha de notificación:

1- DIM
a) Pagos del TEM y CISOUEDP (original y copias)
b) FAE 14 anuales correspondientes.....
c) Comprobantes Retenciones / Percepciones del TEM - Planilla mensual detalladas.....
d) Habilitación Municipal, excepto en trámites de baja o contribuyentes que no posean local establecido

2- DGR
a) Estado de cuentas DGR (original)
b) Constancia de Inscripcion.....
c) En caso de Convenio Mult. : CM 01, 02, 03 y 05 con los respectivos papeles de trabajos.....

3- AFIP
a) Constancia de Inscripcion
b) Reflejo de Datos (Actualizado) - Sistema Registral
c) Históricos de Impuestos Inscriptos, de Actividades y de Categorías-Sistema Registral.....
d) F 931 - diciembre de cada año / ultimo emitido y posterior "sin empleados"
e) Si es RI : DDJJ F 731 y F 2002 (IVA) y F 711 (GANANCIAS) con acuse de recibo respectivos
f) Constancia de Puntos de Ventas.....

4- Otra Documentacion
a) Libro IVA Ventas (RI) o Registro de Vta. Mensual (Art. 30 C.T.M.).....
b) Talonarios de Facturacion y copia de 2 (dos) ultimas emitidas y 2 (dos) post. En blanco
c) Copia del DNI y/o Contrato Social según corresponda.....
d) Copia de Contratos de Alquileres y rescision. Si es Titular : copia de Boleta de Imp.
e) Cualquier otra documentacion necesaria a criterio del Sector de Fiscalizacion

NOTA: Toda documentación requerida corresponde a periodos no prescriptos.

La falta de presentación de la documentación requerida en el término de 10 (diez) días, producirá el desistimiento del trámite, remitiéndose al archivo toda la documentación presentada. Queda Usted notificado.

Firma del titular o autorizado

Aclaracion

DNI.....

Telefono

Email

Inspector



C.P.N. JORGE FABIAN MARTINEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

0016

DIM

Municipalidad de
San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos
Municipales

**CONSTANCIA
DE INSCRIPTO**

FORMULARIO F.C. 12
N°.....

Se hace constar que _____

Padrón/CUIT N° _____ con Domicilio comercial en _____

Actividad comercial _____

Se encuentra inscripto en _____

Con fecha de inicio de actividades _____

Observaciones _____

Se extiende la presente en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los _____
días del mes de _____ de _____, a efectos de ser presentado en _____
para trámite de _____

La presente constancia tiene validez por el término de 30 días corridos
contados a partir del día siguiente al de la fecha de emisión.

Firma y Sello
Jefe Sección Libre Deuda



C.F.N. JORGE FABIAN MARTINEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

0016

DIM

Municipalidad de
San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos
Municipales

**CONSTANCIA PARA
BAJA DE ACTIVIDAD**

FORMULARIO F.C. 13
N°.....

Se hace constar que _____

CUIT N° _____ con Domicilio comercial en _____

Actividad comercial _____

Se encuentra inscripto en _____

Con fecha de inicio de actividades _____ y fecha de baja _____

Otorgada por Expediente/Resolución N° _____ de la Dirección de _____

Observaciones _____

Se extiende la presente en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los _____
días del mes de _____ de _____, a efectos de ser presentado en _____
para trámite de _____

La presente constancia tiene validez por el término de 30 días corridos
contados a partir del día siguiente al de la fecha de emisión.

Firma y Sello
Jefe Sección Libre Deuda



C.P.N. JORGE FABIAN MARTINEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

0016

DiM

Municipalidad de
San Miguel de
Tucumán
Dirección de Ingresos
Municipales

**CONSTANCIA
DE NO INSCRIPTO**

FORMULARIO F.C. 14
N°.....

Se hace constar que _____
DNI/CUIL N° _____ con domicilio en _____

no se registra inscripto como contribuyente de _____

Observaciones _____

Se extiende la presente en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los _____
días del mes de _____ de _____, a efectos de ser presentado en _____
para trámite de _____

La presente constancia tiene validez por el término de 30 días corridos
contados a partir del día siguiente al de la fecha de emisión.

Firma y Sello
Jefe Sección Libre Deuda




C.P.N. JORGE FABIAN MARTINEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN